



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

**SUBSECRETARÍA DE REGULACIÓN AMBIENTAL
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE MATERIALES Y
ACTIVIDADES RIESGOSAS**

INFORMACIÓN SUJETA A CLASIFICACIÓN:
La presente información queda sujeta a las disposiciones aplicables en materia de
transparencia

OFICIO No.

V-DGGIMAR.618/AH-34469/25

No. de FOLIO

0502300400120255093003905

FECHA DE EXPEDICIÓN:

Ciudad de México, a 16 de Octubre de 2025

AUTORIZACIÓN PARA IMPORTACIÓN DE PLAGUICIDAS

Con fundamento en los artículos 135 fracción IV y 153 fracción VII de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente vigente; 19 fracciones I, XII y XIV, del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de marzo de 2025; 1, 2 fracción I, 3 fracción II, 30, 31 y 32 del Reglamento en Materia de Registros, Autorizaciones de Importación y Exportación y Certificados de Exportación de Plaguicidas, Nutrientes Vegetales y Sustancias y Materiales Tóxicos o Peligrosos vigente; el Acuerdo que Establece la Clasificación y Codificación de Mercancías cuya Importación y Exportación está sujeta a Regulación por parte de las Dependencias que integran la Comisión Intersecretarial para el Control del Proceso y Uso de Plaguicidas, Fertilizantes y Sustancias Tóxicas vigente; el Acuerdo que Establece la Clasificación y Codificación de Mercancías cuya Importación y Exportación está sujeta a Regulación por parte de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales vigente; y demás disposiciones aplicables, se expide la presente autorización de importación a favor de la empresa denominada:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL

IKAN ESPECIALISTAS EN ASUNTOS REGULATORIOS Y JURIDICOS SA DE CV
LEON, 41
URBI HACIENDA BALBOA, CUAUTITLAN IZCALLI
54740, MÉXICO, MEXICO (ESTADOS UNIDOS MEXICANOS)
TEL. 44847992

R.F.C. ó C.U.R.P.

IEA210301118

VIGENCIA INICIAL

16 de Octubre de 2025

VIGENCIA FINAL

15 de Octubre de 2026

NOMBRE COMERCIAL /COMUN

FLUMIOXAZIN 51% WDG / FLUSAIL 51 WDG /
FLUMOXIAZIN (Flumioxazin)

NÚMERO CAS

103361-09-7

ANÁLISIS GARANTIZADO

No requiere

CATEGORÍA TOXICOLÓGICA

4

CANTIDAD

50

UNIDAD DE MEDIDA

Kilogramo

OBJETO DE LA IMPORTACIÓN

EXPERIMENTACIÓN (MUESTRAS EXPERIMENTALES CON FINES DE PRUEBAS DE CALIDAD RELATIVAS A LA GARANTÍA DE COMPOSICIÓN.)

FRACCION ARANCELARIA

38089304

OBSERVACIONES

NO APLICA

PAÍS DONDE SE ELABORA EL PRODUCTO (FORMULADO)

CHN

PAIS DE PROCEDENCIA

CHN

ADUANA DE ENTRADA

LAZARO CARDENAS, GUADALAJARA,
AEROPUERTO, MANZANILLO,
AEROPUERTO INT. DE LA CD DE MEXICO

PAÍS DONDE SE FABRICA EL INGREDIENTE ACTIVO (TÉCNICO)

CHN

Director de Riesgo y Proyectos

En suplencia por ausencia temporal del Director General de Gestión Integral de Materiales y Actividades Riesgosas, y de conformidad con los artículos 1, 3 apartado A, fracción II inciso d), 8, 9 fracción XXIII, 19 y 95 párrafo primero, del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 14 de marzo de 2025, y mediante oficio No. SRA-DGGIMAR.618/005754 de fecha 30 de septiembre de 2025.

NCUYqKhTa6oD/G26ktPN/7J53RtvDnt72frJsYsS+YY4Olt0JESicazevL5vWjED4YqX0bWmrAcW
8/BObVPS3bFniOYFoGUQZ7L3cSrxQUdQWjn7fmPHyrxoiB69h34kaJyb01k8ultqENiNOjbm8me
pjiydiOBzDOzUuSZaKq1GdMH8CagsJdzlVe4QiWkRjplSNMnfBkLDXK/uyZzpTSE2qTYJ8n1ERd2
d9Q4oZJk+W682rDjU0n9/tmh2Dh5GXU5OSsFxfQ7gpd4J0q1AfOeJrJH27VTvckgxM1YJ+Vf/jfg
KD1wDPuMo9lEK9OIN1WsHNWpSKlC0s4PonBckA==

JORGE ALONSO MARBAN HERNANDEZ

JAMH/SIBJ/JHLS

